

# La Comisión Europea aprueba las ayudas públicas propuestas por Polonia, Malta, Letonia y Croacia para hacer frente al impacto económico del coronavirus

Barcelona, 13 de mayo de 2020

- Tal como fue señalado en la [Circular de 20 de marzo](#), la Comisión Europea (CE) adoptó el pasado día 19 de marzo el [Marco Temporal](#) que permite a los Estados miembros (EEMM), de manera excepcional, canalizar ayudas en forma de ventajas fiscales, avales y préstamos públicos a empresas, y apoyos a la banca para hacer frente al impacto económico del coronavirus. Éste fue ampliado el [3 de abril](#), con el objetivo de acelerar la investigación, los ensayos y la producción de productos relacionados con el coronavirus, de proteger el empleo y de seguir apoyando a la economía, así como el pasado [8 de mayo](#) para permitir medidas relativas a la recapitalización y la deuda subordinada para las empresas que lo necesiten.
- Aparte de los señalados en la [Circular de 23, 25, 31 de marzo, 2, 6, 8, 15, 16, 17, 20, 22, 24, 28, 29, 30 de abril, 4, 6, 7 y 12 de mayo](#), la CE ha autorizado recientemente las ayudas de estado propuestas por los siguientes EEMM:

## 1. POLONIA

Tras la aprobación el 3 de abril, por parte de la CE, de un esquema de garantía para préstamos existentes o nuevos de hasta PLN 100.000 millones (22.000 millones de euros aprox.); y de otros dos esquemas, por valor de 3.500 millones de PLN (aprox. 700 millones de euros) y de 527 millones de PLN (aprox. 115 millones de euros), para apoyar a las empresas mediante garantías públicas sobre préstamos y préstamos con tasas de interés subsidiadas y subvenciones directas; así como el 22 de abril, de un plan de ayuda por valor de 500 millones de PLN (aprox. 110 millones de euros) en forma de garantías sobre préstamos y tasas de interés subsidiadas para préstamos; y el 23 de abril, de once esquemas por valor de PLN 35.100 millones (aprox. 7.800 millones de euros), para apoyar a las empresas y a los autónomos mediante subvenciones directas, anticipos reembolsables y ventajas impositivas y de pago aplazamiento del pago de impuestos y subsidios salariales para los empleados; y, finalmente, un plan de ayuda por valor de aprox. PLN 3.000 millones (700 millones de euros) para apoyar a las empresas de todos los sectores afectadas por el impacto económico del coronavirus, incluidos los sectores agrícola, pesquero y acuícola, por medio de subvenciones y anticipos reembolsables, cofinanciado por fondos estructurales de la UE, y una medida, en forma de adelantos reembolsables, con un presupuesto total de PLN 75.000 millones (aprox. 16.600 millones de euros), para apoyar a las microempresas (excepto a los trabajadores autónomos) y a las pymes, Polonia notificó a la CE una medida de apoyo adicional en virtud del Marco Temporal, que fue aprobada el 11 de mayo.

### Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - [internacional@foment.com](mailto:internacional@foment.com) - [www.foment.com](http://www.foment.com)

Se trata de un **esquema de 450 millones de euros (aprox. PLN 2.000 millones), cofinanciado por fondos estructurales de la UE (Fondos EIE)**, que permitirá a Polonia mejorar el acceso a la liquidez de las empresas que lo necesiten mediante la provisión de **préstamos y garantías estatales sobre préstamos que cubren el 100% del riesgo por un importe de hasta 800.000 euros por empresa**. Su propósito es abordar las necesidades de liquidez de aquellas empresas que se ven más gravemente afectadas por el impacto económico del brote de coronavirus y ayudarlas a continuar sus actividades, iniciar inversiones y mantener el empleo durante y después del brote.

El apoyo no excederá de 100.000 euros por empresa activa en la producción primaria de productos agrícolas, 120.000 euros en el sector de la pesca y la acuicultura, y 800.000 euros en todos los demás sectores y no se otorgará a empresas que ya estaban en dificultades el 31 de diciembre de 2019. Se estima que aproximadamente **7.000 empresas** se beneficiarán del apoyo.

## 2. MALTA

Tras la aprobación por parte de la CE el pasado 2 de abril de un esquema de garantías públicas para préstamos de capital circulante concedidos por bancos comerciales por valor de 350 millones de euros; y el 22 de abril, de un esquema de subvenciones directas por valor de 5,3 millones de euros para apoyar a empresas que tengan la intención de llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo sobre el coronavirus; así como el 24 de abril, de un plan de subsidios salariales por valor de 215 millones de euros para apoyar a las empresas de todos los tamaños que hubiesen tenido que despedir a sus trabajadores, así como para los trabajadores independientes que operan en sectores gravemente afectados por la actual crisis de salud, Malta notificó a la CE otra medida de apoyo adicional en virtud del Marco Temporal, que fue aprobada ayer.

Se trata de un plan de ayuda de **11,5 millones de euros para apoyar a las empresas de todos los sectores capaces de aumentar la producción de productos relevantes para el coronavirus**, incluidas vacunas, equipos hospitalarios y médicos, ventiladores y equipos de protección personal.

Según el esquema, el apoyo público tomará la forma de **subvenciones directas, anticipos reembolsables y ventajitas fiscales**. La ayuda cubrirá una parte significativa de los costes de inversión necesarios para la **creación de nuevas instalaciones** de producción y los proyectos de inversión deberán completarse dentro de los **seis meses** posteriores a la fecha de concesión de la ayuda.

## 3. LETONIA

Tras la aprobación, el pasado 23 de marzo por parte de la CE de unas ayudas estatales por valor de 250 millones de euros para un plan de préstamos subsidiados y un plan de garantía de préstamos para las empresas afectadas por el coronavirus; así como el 16 de abril, de un

---

### Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - [internacional@foment.com](mailto:internacional@foment.com) - [www.foment.com](http://www.foment.com)

plan de subvenciones directas por valor de 35,5 millones de euros para apoyar a las empresas de todos los tamaños que trabajan en el sector agrícola y pesquero, en la industria alimentaria y en el sector de restauración escolar que se enfrentan a dificultades económicas debido al brote de coronavirus, Letonia notificó a la CE una medida de apoyo adicional en virtud del Marco Temporal, que fue aprobada ayer.

Se trata de un plan de **aprox. 1,5 millones de euros para apoyar a las empresas de todos los tamaños activas en el sector de producción agrícola primaria** afectadas por el brote de coronavirus. Según el esquema, el **Servicio de Apoyo Rural**, una institución de administración estatal que opera bajo la supervisión del Ministerio de Agricultura de Letonia, otorgará apoyo en forma de **préstamos con tasa de interés cero de hasta 100.000 euros** por empresa. Los acuerdos de préstamo se firmarán a más tardar el 31 de diciembre de 2020.

El esquema tiene como objetivo cubrir las necesidades inmediatas de liquidez de las empresas beneficiarias, estabilizar su flujo de caja y pagar los bienes suministrados, las materias primas (como semillas, materiales de siembra, productos fitosanitarios, fertilizantes minerales) y servicios.

#### **4. CROACIA**

Tras la aprobación, por parte de la CE, de un esquema de **garantías estatales sobre préstamos** por valor de 6.000 millones de HRK (aprox. 790 millones de euros) para aquellas empresas cuyas exportaciones representasen al menos el 20% de sus ingresos anuales, así como de otras dos medidas adicionales por valor de 1.000 millones de euros, en forma de **préstamos sin interés y préstamos subsidiados** para mejorar el acceso a la liquidez por parte de las empresas más gravemente afectadas por el coronavirus; así como de un **plan de subvenciones directas** por valor de 30 millones de HRK (aprox. 4 millones de euros) para ayudar a las **empresas que operan en el sector de la pesca y la acuicultura** a cubrir sus necesidades de liquidez inmediatas; y, finalmente, de una **garantía estatal sobre un préstamo** de aprox. 40 millones de euros (HRK 300 millones) a favor de la empresa croata de ingeniería mecánica **Đuro Đaković**, Croacia notificó a la CE una medida de apoyo adicional en virtud del Marco Temporal, que fue aprobada ayer.

Se trata de un esquema de **aprox. 322 millones de euros (HRK 2.450 millones) para apoyar los préstamos a microempresas y pymes** afectadas por el brote de coronavirus. El apoyo tomará la forma de **préstamos subsidiados y garantías estatales sobre préstamos**, y será **administrado por HAMAG-BICRO**, la Agencia croata para Pymes, Innovaciones e Inversiones. El esquema contiene salvaguardas para garantizar que los bancos u otras instituciones financieras canalicen efectivamente la ayuda a los beneficiarios que la necesiten.

- Cabe recordar que la **vigencia** del Marco Temporal se ha establecido hasta el final de diciembre del año en curso, aunque la CE evaluará antes de dicha fecha su **eventual prórroga**. Asimismo, el Marco Temporal **complementa** la diversidad de posibilidades de las que ya disponen los EEMM para mitigar el impacto del coronavirus, tales como la concesión de fondos nacionales a los servicios de salud u otros servicios públicos, la introducción de cambios de aplicación general en favor de las empresas tales como el aplazamiento del pago del impuesto de sociedades y sobre el valor añadido o la subvención del trabajo a tiempo parcial en todos los sectores, así como la indemnización a las empresas por los daños y perjuicios, o la concesión de apoyo financiero directo a los consumidores en caso, por ejemplo, de servicios que hayan sido cancelados o de billetes que no les hayan sido reembolsados por las empresas.